



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00801728 -UNC-ME#FCQ Reconocer cursos de Doctorado de la Lic. en Qca. Andrés G. TEOBALDI

---

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Lic. en Qca. Andrés G. TEOBALDI, solicitando el reconocimiento de los cursos de formación específica válidos para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer como curso de doctorado de formación específica, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del Lic. en Qca. Andrés G. TEOBALDI el curso de Posgrado "Reología y textura de alimentos: su aplicación al control de la calidad y al desarrollo", dictado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, desde el 6 al 22 de junio de 2019.

Calificación: 8 (ocho)

Carga Horaria: 64 h

Créditos: 2 (dos)

Reconocer como curso de doctorado de formación específica, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del **Lic. en Qca. Andrés G. TEOBALDI** el curso de Posgrado "Fundamentos físico-químicos, tecnológicos y nutricionales para la obtención de productos alimenticios a base de harinas", dictado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFyN) de la Universidad Nacional de Córdoba y aprobado el 25 de octubre de 2019.

Calificación: 9 (nueve)

Carga Horaria: 60 h

Créditos: 2 (dos)

Reconocer como curso de doctorado de formación específica, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del **Lic. en Qca. Andrés G. TEOBALDI** el curso de Posgrado “Actualizaciones sobre aspectos básicos y aplicados de bacterias lácticas” dictado por el Centro de Referencia para Lactobacilos (CERELA-CONICET) y el Departamento de Posgrado de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán desde el 3 al 12 de agosto de 2020, teniendo como directora a la Dra. Elvira María Hebert.

Calificación: 10 (diez)

Carga Horaria: 60 h

Créditos: 2 (dos)

Artículo 2°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.